

Definirán costo de elección judicial en mesas de diálogo

Analizarán quién pagará por los comicios de jueces y ministros y sentarán una base elección de 2027

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Una vez aprobada la reforma electoral por el Congreso local, el paso próximo será sostener mesas de diálogo los Poderes del Estado con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para definir el costo de la elección, señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez.

Lo prioritario, indicó, era establecer la norma y los pormenores de cómo se habrá de realizar el proceso electivo de jueces y magistrados. Después se trabajará en los costos de la organización, el desarrollo de la jornada, contemplar la contratación de personal eventual, costear boletas electorales y definir cuántas y qué tipo de medidas de seguridad tendrán.

Lo que seguiría es la definición, primero, de cuánto presupuesto requerirán las instituciones electorales para cumplir con la reforma; segundo, de dónde saldrá el recurso, si del redireccionamiento de recursos dentro del IEEM, del gobierno estatal o de la utilización de fideicomisos del Poder Judicial; o tercero, de solicitar recursos a la federación. ●



Francisco Vázquez, presidente de la Jucopo.



DANIEL CAMACHO

El IEEM evalúa el número de casillas, funcionarios y material electoral

PODER JUDICIAL

Advierten por costos en elecciones

NOÉ ÁLVAREZ

Se podría recurrir a ajustes presupuestales, como la reconducción de recursos de distintas dependencias

Francisco Vázquez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Legislatura local, señaló que los costos de la reforma electoral siguen siendo inciertos debido a que el Instituto Electoral no ha determinado con precisión las necesidades presupuestales.

Explicó que aspectos como el número de casillas, funcionarios y material electoral están en evaluación, aunque el número de planteles donde se instalarán dichas casillas ya están determinados en alrededor de 4 mil, de acuerdo con el convenio que firmó el IEEM, INE y Secti.

El diputado también indicó que se podría recurrir a ajustes presupuestales, como la reconducción de recursos de distintas dependencias o incluso del fideicomiso del Poder Judicial para financiar el proceso, sin embargo, destacó que los pasos están sujetos a la aprobación de la reforma y a la entrada de una nueva administración del Poder Judicial en septiembre.

En cuanto al proceso de selección de magistrados y jueces, Vázquez confirmó

que la lista definitiva estará el próximo lunes y detalló que el objetivo es cumplir con el requisito de nombrar al menos el 50 por ciento de los magistrados requeridos; mientras que, la cifra de jueces podría variar. Actualmente, se proyectan alrededor de 40 a 50 jueces, una cantidad menor a lo estimado inicialmente.

El diputado explicó que algunas renunciaciones de magistrados y jueces serán efectivas hasta septiembre, momento en que entrarán los nuevos titulares. Asimismo, detalló que el Comité de Evaluación, encargado de seleccionar candidatos, estará integrado por 15 miembros, con propuestas provenientes de los poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo.

Además, de cara al inicio del periodo legislativo el próximo 31 de enero, el Grupo Parlamentario de Morena llevará a cabo una reunión plenaria para coordinarse en torno a las iniciativas presentadas recientemente por la gobernadora. Francisco Vázquez indicó que el objetivo es analizar temas relevantes y garantizar que las propuestas se atiendan de manera eficiente.

Francisco Vázquez confirmó que la lista definitiva estará el próximo lunes, pues se busca nombrar al 50% de magistrados

MARtha ROMERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, dio a conocer que aún no tienen definido el presupuesto requerido para la elección judicial del Estado de México, ya que es un tema directamente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Añadió que con las prevenciones que está haciendo el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre el número de casillas y funcionarios, donde solo estaban esperando la reforma al Código Electoral para definir el presupuesto y platicarlo con el Ejecutivo Estatal sobre una posible ampliación de recursos.

Indicó que el plazo para sacar el Comité de Evaluación es en la primera semana de febrero y el resto del mes para sacar las candidaturas, por lo que en estas dos se-

Será el IEEM quien defina presupuesto para elección judicial, aclara Fco. Vázquez

manas que quedan del mes de enero les dará oportunidad para evaluar cuánto puede costar la elección del Poder Judicial.

“No quiero hablar de un número por los términos que tenga el IEEM en cuestiones tanto del material electoral como de las boletas, hay que ver las boletas cuántas formas de seguridad tengan hasta las urnas. Estamos hablando que pueden ser 10 boletas con lo federal y lo estatal”, añadió.

Vázquez Rodríguez refirió que una vez definido el presupuesto para la elección se podrá “apretar” el recurso de algunas dependencias estatales y hacer algunas reconducciones que



el Ejecutivo Estatal autorice para ayudar a la elección judicial, incluso podrían utilizarse recursos del fideicomiso del Poder Judicial del Estado de México. “Debe haber un fideicomiso porque tienen su haber del retiro y tienen ellos su apoyo”, reiteró.

Finalmente, indicó que ahora tienen que entrar a esa evaluación y con la reforma al Código Electoral estatal, en el mes de septiembre la nueva administración del Poder Judicial pueda tener claro el costo de la elección y en lo que podrán ayudar para los comicios del 2027.

(Foto: Martha Romero)

Podría haber **reconducción de recursos** para elección del Poder Judicial: Vázquez Rodríguez

MARTHA ROMERO

Si bien el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), el legislador Francisco Vázquez Rodríguez indicó que aún no tienen definido el presupuesto requerido para la elección judicial en la entidad porque es un tema del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), si pudiera haber una reconducción de recursos de otras dependencias para tal fin.

Añadió que el presupuesto se determinará conforme a lo emitido por el Instituto Nacional Electoral (**INE**) sobre el número de casillas y funcionarios, por lo que con las reformas al Código Electoral aprobadas este martes habrá claridad en este tema, mismo que platicarán con el Ejecutivo Estatal para la posibilidad de una ampliación de recursos.

Indicó que el plazo para sacar el Comité de Evaluación fenece en la primera semana de febrero y tienen el resto del mes para sacar las candidaturas, por lo que en estas dos semanas que restan del mes de enero tendrán la oportunidad para evaluar cuánto puede costar la elección del Poder Judicial.

"No quiero hablar de un número por los términos que tenga el IEEM en cuestiones tanto del material electoral como de las boletas, hay que ver las boletas cuántas formas de seguridad tengan hasta las urnas. Estamos hablando que pueden ser 10 boletas con lo federal y lo estatal", añadió Vázquez Rodríguez.

Tras reiterar que una vez que tengan el presupuesto que se requiere para la elección, mencionó que se podrá "apretar" el recurso de algunas dependencias estatales y hacer algunas reconducciones que el **Ejecutivo Estatal** debe autori-



zar e, incluso, utilizar recursos del fideicomiso del Poder Judicial del Estado de México, mismo que debe existir porque tienen su haber del retiro y su apoyo.

Por último, señaló que ahora entrarán a esa evaluación y con la aprobación de la reforma al Código Electoral estatal, con lo que en el mes de septiembre la nueva administración del Poder Judicial tendrá claro el costo de la elección y en lo que podrán ayudar para los comicios del 2027.

Presupuesto para elección judicial en EdoMéx está por definirse: Vázquez

Por: *Ventura Rojas Garfias*

Toluca, Méx.- El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense, Francisco Vázquez, dio a conocer que aún no se tiene definido el presupuesto requerido para la elección judicial que se llevará el próximo mes de junio en el Estado de México.

Dijo que el presupuesto se determinará con base a los comentarios que realice el Instituto Electoral del Estado de México, aunque con las reformas que se aprobaron al Código Electoral estatal, habrá claridad en el tema.

“Ya teniendo el presupuesto, yo creo se puede hasta hacer unas reconducciones que el Ejecutivo autorice para poder ayudar a la elección judicial. También, se podrían estar utilizando recursos de los fideicomisos del Poder Judicial estatal, aunque se desconoce la cantidad de dinero que hay en estos instrumentos”,

dijo.

Por otro lado, y respecto a la lista de vacantes del Poder Judicial del Estado de México que se van a ir a elección; sigue en revisión y será a más tardar este lunes que quedará definida.

Dijo que ya tienen la primera lista que mandan, “hay que tenerla y faltan algunas renunciaciones, pero estamos hablando de cumplir con el 50 por ciento de los magistrados y los jueces, es el número que se determinen y estamos hablando de cerca de, por arriba de 40 a 50 jueces”.

“Ya tenemos la primera lista que nos mandan. Hay que tenerla ya cerrada con ellos porque faltan algunas renunciaciones”, señaló.

Finalmente, Vázquez Rodríguez dijo que será el Comité de Evaluación quien revisará los perfiles de los que aspiren a una candidatura de una vacante del Poder Judicial estatal, y esto podría estar ya definido el mes de febrero.

